

Noticias Comerciales.

New-York, Febrero 27, a las cinco y media de la tarde.
Onzas cafeceras, \$15-35.
Idem mejicanas, \$15-25.
Desempeño papel comercial 60 días, a 4 1/2 %.

SOMOS CONSECUENTES.

Nunca creímos que a ninguno de nuestros colegas le extrañara que a LA VOZ DE CUBA le diese por la consecuencia política, y la severidad de los principios, porque la historia de nuestro periódico es tan antigua como la propia y hasta parece tener dadas de política consecuencia y de severidad, en los principios que sostiene.

Hoy que la situación ha variado y que al parecer, a la vez material se encuentra asegurada, no es extraño que pidamos también por la historia, que la enseñanza pública, solidamente científica y religiosamente practicada, sea la poderosa llave que cierra por completo las cárceles y presidios, no es menos cierto e indudable, Excmo. Sr., que corresponden de un modo absoluto a los esfuerzos que los consagraron a vida y a honor a la humanidad esos doctores de la inteligencia los recursos indispensables a su propia vida, y necesarios a la trascendencia misma que es su destino.

En nuestro mismo programa se pide la celebración de tratados de comercio entre España y las potencias extranjeras y en particular con los Estados Unidos y de donde el tratado en proyecto no menos hecho más que mostramos lecciones con nuestro propio programa.

Si el periódico que es burla de nuestra consecuencia política y de nuestra severidad de principios, (burla que es dicho entre paréntesis nada nos extraña porque hoy ambas cualidades se hallan bastante en aumento, siendo la consecuencia un mío y la severidad de principios condición poco menos que legendaria), si ese periódico repta, que se acordamos a los orgánicos de nuestro partido, que analicemos su programa, y que en vista de él, demos tremos que no existe la menor diferencia entre los principios que hoy sustenta el partido conservador y aquellos que defendía a más de la par del Unión, ideal y gran tarea está para nosotros, y el período demeritico-autonomista de la tarde verdaz falsa por sus propios cambios en el edificio que con tanto trabajo levantó en un editorial de ayer.

En efecto, en nuestro programa se escriben principios altamente liberales, tan liberales como podían ser los que consignó en el año el partido liberal, según que probamos entonces cada vez que nuestros órganos y muy particularmente LA VOZ DE CUBA lo sensaban de inclinarse al lado de la autonomía, fórmulas políticas con las que aseguraba no hallarse conformes a pesar de cuanto en contrario dijeron los periódicos del partido Unión Constitucional.

FOLLEIN.

HISTORIA DE MI VECINO (A).
El hombre más modesto que he conocido en mi vida, era un pobre hombre que vivió cerca de mi casa, y cuya historia me ha interesado mucho desde que he conocido a su hijo.
Ella me habla que el mismo que lo rodea, tiene, sin embargo, la posesión de penetrar en lo que está en su dominio, que cuando te oye que suegas, se decide generalmente por el peor o por el más distante.
Lléname mi vecino D. Pedro de Zúñiga, y es hijo de un obrero de la ciudad, enriquecido por el comercio de azúcar, hasta la edad de veinte años, mi hijo vivió rodeado por el cariño materno y vigilado de cerca por un padre tiránico, aspéctico y capcioso.

El programa del partido liberal inscrito en el Boletín de 1878, el cual pide tan sólo las libertades necesarias, la aplicación de las leyes municipal, provincial y electoral y el cumplimiento del art. 86.º de la Constitución, con otras cosas insignificantes, pero sin que en él se nombre a la autonomía ni cosa que se parezca, es el que ha variado radicalmente; el nuestro sigue siendo el que fue; no ha habido en él transformación ni evolución de esas que llamamos liberales, oportunistas; nuestro programa es el mismo que sostienen los órganos oficiales de nuestro partido, y así como nosotros no adherimos al partido liberal de inconsecuencia aunque algunos periódicos liberales defendieran la autonomía, siempre que el periódico oficial la atacara manteniendo intacto el programa de 1878.

El Banco de Comercio.
Ayer a las diez del día dió principio a la reunión la Junta general de accionistas de la Banca de Comercio, presidida por el Sr. Marqués de Balboa.

Se dió cuenta de la memoria de 1884 y balance de 31 de Diciembre de dicho año, procediéndose a la elección de la comisión de la comisión de globo de cuentas, siendo elegidos los señores D. Antonio Onandía y D. Luis Blanco y Campodromio.

La designación del socio del Director del Banco que se propuso tratar el señor Galbis quedó para la sesión inmediata a petición del mismo socio, a causa de lo avanzado de la hora en que terminó la elección de la comisión globo.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.
Difícilmente se habrá visto una medida que haya sido mejor acogida que la que el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, Sr. D. Juan Manuel de Céspedes, ha tomado para el país.

LIBROS E IMPRESOS.

Se compran libros en pequeñas y grandes partidas...

MANN EL HUÉRFANO. COMEDIA EN UN ACTO. POR P. F. Usatorre.

Se venden a 50 centavos...

Se compran libros. SALUD. De todas clases...

Toques de Incendio. 1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.

1. San Ignacio, O'Reilly y Bahía. 2. O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Bahía.



EL CANTO DE LA CAMISA. ESCENA ANTES DE LA INVENCIÓN DE LA MÁQUINA DE COSER.



HOGARES FELICES—EFECTO DE LA RESPUESTA.

A NUESTROS FAVORECEDORES. No necesitamos enunciar las ventajas que ofrece una máquina de coser...

CLAUDIO G. SAENZ & C. LAMPARILLA 4. Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, CANARIAS, BALEARES Y PUERTO RICO.

BAÑOS DE SAN DIEGO. Hotel-Bardino. Unico que tiene carruaje para conducir al baño a sus huéspedes.

FABRICA DE PAPEL DE LA HABANA DE CASTRO, HERMANOS Y Ca. Depósito: Mercaderes 35.

VINO DE PEPTONA FERRO-FOSFATADA DE BARNET. Cada botella de 100 gramos de este vino contiene 20 gramos de carne pura.

IMPRESA MILITAR DE SOLER, ALVAREZ Y Ca. RICALA 40. Venta constante de TIPOS, cajas y demás materiales de imprenta.

AL COMERCIO. Un tendero de libros que tiene algunas horas de ocupación...

Hotel Español é hispano-americano. CON ELEVADOR. 114, 116 y 118 W. 14th St.

MAQUINARIA. LA LIGERA Y SILENCIOSA máquina de coser NEW HOME ó Nueva del Hogar.

HA LLEGADO. La mejor máquina de coser. Gran rebaja de Precios.

O-REILLY 57 esquina a AGUACATE. M. Cuevas. GIBRO DE LETRAS.

J. M. Borjes y Ca. BANQUEROS. 2, OBISPO 2, esquina a Mercaderes.

L. RUIZ Y CP. O-REILLY 6. Hacén pagos por el cable. Giran letras sobre Londres, Nueva York, San Francisco, etc.

J. BALCELLS Y CP. CUBA 43, ENTRE OBISPIA Y OBISPO. GIRAN LETRAS en todas cantidades.

J. A. BANCES. Banquero. Obispo 21. HABANA. GIRAN LETRAS en todas cantidades.

Todd, Hidalgo y Comp. OBISPIA NUM. 35. Hacén pagos por el cable. Giran letras a corta y larga vista.

N. GELATS Y CP. 108. AGUIAR 108. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

B. ROMERO Y CP. INQUISIDOR 16. GIRAN LETRAS en todas cantidades a corta y larga vista.

CHAGUACEDA. Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII. Dr. en Cirujía Dental por el colegio de Medicina de P. R.

DR. PINILLA. CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en las enfermedades de la boca.

DR. CORDERO. Dentista de Cámara de S. M. GABINETE: Reina 3. Consultas y operaciones a todas horas del día.

DR. ERASTO WILSON. Médico-Cirujano-Dentista. PRADO 116 entre DIAGONALES Y TENIENTE REY.

J. P. VEITIA. Cirujano-Gallista-Oliv y Militar. Especialista en las enfermedades de la boca.

COLEGIO DE SEÑORITAS. DIRIGIDO POR LA SEÑORITA D. Julia M. Villaverde.

FRANCÉS E INGLÉS. Con validez académica. D. José López Sanl, Obispo 57 de Hacienda.

J. A. BANCES. Banquero. Obispo 21. HABANA. GIRAN LETRAS en todas cantidades.

JARABE PECTORAL CALMANTE. (de Brea, Codeína y Tolú.) Preparado por EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU. FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARÍS. Este elixir base de Pepsina, Pancreatina y Diastasa...

LA EQUITATIVA. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA. ESTABLECIDA EN 1859. INGRESOS EN 1880: \$13,470,671-68.

NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY. SEGUROS SOBRE VIDAS. ESTABLECIDA EN 1843. CAPITAL EN 1.º DE ENERO DE 1888: \$55,542,902-72.

Anuncios Extranjeros. Nigritina Vegetal TINTURA para los Cabellos y la Barba. VICHY GRANDE GRILLE.

del HIERRO BRAVAIS. Este devuelve a la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

PASTA DENTIFRICA GLICERINA. Método de Eug. DEYERS, Químico. Preparada por GELLÉ FRÈRES, Perfumistas.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. Este medicamento es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

QUINUM LABARRAQUE. EL QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

QUINUM LABARRAQUE. EL QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.